INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

RESOLUCIÓN P. N°3689 /14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3136/14 Y ADJUDICA CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"ID 278.457.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el Memorándum UOC N° 437/14, de fecha 10 de Diciembre de 2014, firmado por el Lic. Federico Ríos Paciello, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones y; ----------

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"ID 278.457, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Expediente Administrativo N° 335.983, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones públicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."----------

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por la Resolución P. N° 3136/14 "QUE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZA EL LLAMADO Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA" ID 278.457 y de conformidad al Art. 28 de la ley 2051/03" De Contrataciones Públicas y a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, se recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación del presente llamado, a la firma SORIANO MUEBLES hasta el Monto Total de Gs.365.735.000 (Guaraníes trescientos sesenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil), conforme a los fines que persigue la presente contratación.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 14° de la Ley 2419/04 numeral (2°), Atribuciones y Funciones del Presidente del INDERT, específicamente el numeral (a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto, de acuerdo con las prescripciones de la presente Ley; y (b) administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal.----------

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

JPCN-INDERT-2014

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

INDERT R.P. N°3689/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3136/14 Y ADJUDICA CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"ID 278.457.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 3136/14.----------

Art.2°.- Adjudicar el presente llamado a la firma **"SORIANO MUEBLES" - BERTA DOLORES AYALA FERREIRA - RUC 249001-3** hasta el Monto Total de Gs.365.735.000 (Guaraníes trescientos sesenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil) IVA INCLUIDO para la provisión de los muebles y por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, específicamente al Art. 61 del referido Decreto, conforme al presente cuadro:----------

PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OFICINA EN EL DPTO.DE U.O.C

N° 1	CÓDIGO	BIEN /SERVICIO	UN	PRESENT	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
A1	46101504-002	SILLAS GIRATORIASTIPO PRESIDENTE PARA DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	1	900,000	900,000
A2	56101504-002	SILLA GIRATORIA PARA FUNCIONARIOS	un	Unidades	10	350,000	3,500,000
A3	56101504-003	SILLA TIPO INTERLOCUTOR	un	Unidades	4	160,000	640,000
A4	56101703-002	ESCRITORIO DE 6 CAJONES P/DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	1	950,000	950,000
A5	56101703-002	ESCRITORIO DE 3 CAJONES P/ FUNCIONARIOS	un	Unidades	10	950,000	9,500,000
A6	56101520-002	ARMARIO VERTICAL ALTO DE 2 PUERTAS	un	Unidades	4	1,200,000	4,800,000
A7	56101520-002	ARMARIO TIPO ALACENA	un	Unidades	9	700,000	6,300,000
A8	56101706-001	MESA DE REUNIÓN CON 8 LUGARES Y 8 SILLAS	un	Unidades	1	1,500,000	1,500,000
A9	56101504-001	TANDENES DE 4 ASIENTOS	un	Unidades	2	850,000	1,700,000
A11	30103606-003	MAMPARAS DIVISORIOS DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM	un	Unidades	42	550,000	23,100,000
A12	30171501-002	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM	un	Unidades	2	1,550,000	3,100,000

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

INDERT R.P. N°3689/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3136/14 Y ADJUDICA CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"ID 278.457.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA ASESORIA JURIDICA

N° 1	CODIGO	BIEN /SERVICIO	UN	PRESENT	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
A2	56101504-002	SILLA GIRATORIA PARA FUNCIONARIOS	un	Unidades	15	350,000	5,250,000
A3	56101504-003	SILLA TIPO INTERLOCUTOR	un	Unidades	30	160,000	4,800,000
A5	56101703-002	ESCRITORIO DE 3 CAJONES P/ FUNCIONARIOS	un	Unidades	15	900,000	13,500,000
A6	56101520-002	ARMARIO VERTICAL ALTO DE 2 PUERTAS	un	Unidades	15	1,200,000	18,000,000
A11	30103606-003	MAMPARAS DIVISORIOS DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM	un	Unidades	78,75	550,000	43,312,500

PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO EN OFICINAS DEL DPTO. DE INFORMÁTICA

N° 1	CODIGO	BIEN /SERVICIO	UN	PRESENT	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
A1	46101504-002	SILLAS GIRATORIASTIPO PRESIDENTE PARA DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	1	900,000	900,000
A2	56101504-002	SILLA GIRATORIA PARA FUNCIONARIOS	un	Unidades	5	350,000	1,750,000
A3	56101504-003	SILLA TIPO INTERLOCUTOR	un	Unidades	6	160,000	960,000
A4	56101703-002	ESCRITORIO DE 6 CAJONES P/DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	1	950,000	950,000
A5	56101703-002	ESCRITORIO DE 3 CAJONES P/ FUNCIONARIOS	un	Unidades	5	900,000	4,500,000
A6	56101520-002	ARMARIO VERTICAL ALTO DE 2 PUERTAS	un	Unidades	8	1,200,000	9,600,000
A8	56101706-001	MESA DE REUNIÓN CON 8 LUGARES Y 8 SILLAS	un	Unidades	1	1,500,000	1,500,000
A11	30103606-003	MAMPARAS DIVISORIOS DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM	un	Unidades	35.35	550,000	19,442,500
A12	30171501-002	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM	un	Unidades	2	1,550,000	3,100,000

PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO DE OFICINA EN GENERAL

N° 1	CÓDIGO	BIEN /SERVICIO	UN	PRESENT	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
A1	46101504-002	SILLAS GIRATORIASTIPO PRESIDENTE PARA DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	10	900,000	9,000,000
A2	56101504-002	SILLA GIRATORIA PARA FUNCIONARIOS	un	Unidades	60	350,000	21,000,000
A3	56101504-003	SILLA TIPO INTERLOCUTOR	un	Unidades	8	160,000	1,280,000

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

..//..//.

INDERT R.P. N° 3689/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR R.P. N° 3136/14 Y ADJUDICA CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE OFICINA"ID 278.457.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014

A4	56101703-002	ESCRITORIO DE 6 CAJONES P/DIRECTORES Y GERENTES	un	Unidades	10	950,000	9,500,000
A5	56101703-002	ESCRITORIO DE 3 CAJONES P/ FUNCIONARIOS	un	Unidades	80	900,000	72,000,000
A6	56101520-002	ARMARIO VERTICAL ALTO DE 2 PUERTAS	un	Unidades	40	1,200,000	48,000,000
A8	56101706-001	MESA DE REUNIÓN CON 8 LUGARES Y 8 SILLAS	un	Unidades	4	1,500,000	6,000,000
A9	56101504-001	TANDENES DE 4 ASIENTOS	un	Unidades	8	800,000	6,400,000
A10	56101520-006	ESTANTES METÁLICOS DESMONTABLES	un	Unidades	20	450,000	9,000,000
						TOTAL OFERTA	365,735,000

Art. 5°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10° del Decreto N° 21909 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Art. 6°.- Comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.---

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS
Presidente del INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

JPCN-INDERT-2014